

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA

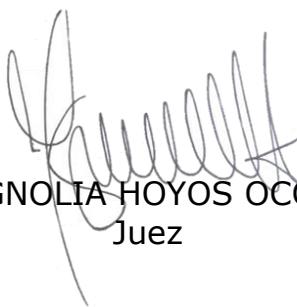
PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD
Rad. 11001-31-10-027-2019-00397-00

Bogotá, D. C., catorce (14) de julio dos mil veintiuno (2021).

Por razones de logística y para lograr una mejor disposición de tiempo en el desarrollo de la audiencia pendiente dentro del asunto, para la celebración de la vista judicial convocada por auto de 15 de junio de 2021, se reprograma la misma para el día 11 del mes de agosto de 2021 a las 02:30 pm.

Previamente la Secretaría informará a los interesados y sus apoderados el medio virtual por el cual se llevará a cabo la vista judicial.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE



MAGNOLIA HOYOS OCORÓ
Juez

JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA DE BOGOTA DC
EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICO POR ESTADO

No. 0120 FECHA 15/JULIO/2021



NAYIBE ANDREA MONTAÑA MONTOYA
Secretaria

Kr
Kr